



INFORMACIÓN PLAZOS 2024/2025

GRADOS QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD:

- *Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.*
- *Grado en Sociología.*
- *Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho.*
- *Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología.*
- *Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo.*

PERÍODO DE DOCENCIA

Primer Semestre: del 16 de septiembre al 20 de diciembre de 2024

Segundo Semestre: del 17 de febrero al 30 de mayo de 2025

PERÍODO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA ESPECIAL DE NOVIEMBRE (sin interrupción de docencia)

Solicitud*: del **1 al 7 de octubre** de 2024

Exámenes: del **4 al 19 de noviembre** 2024

Límite entrega de actas: **13 de diciembre** de 2024

*Para el **TFG**, de forma excepcional, se adelanta el plazo de solicitud de evaluación en convocatoria especial del **18 al 27 de septiembre** de 2024.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMER SEMESTRE

Exámenes: del 10 al 24 enero 2025

Entrega de actas: hasta 5 de febrero 2025

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PRIMER SEMESTRE

Exámenes: del 6 al 15 febrero 2025

Entrega de actas: hasta 3 marzo 2025

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDO SEMESTRE

Exámenes: del 4 al 18 de junio 2025

Entrega de actas: hasta 30 junio 2025

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEGUNDO SEMESTRE.

Exámenes: del 1 al 11 julio 2025

Entrega de actas: hasta 25 julio 2025

INFORMACIÓN PLAZOS 2024/2025

MATRÍCULA

Estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado

A. Fase ordinaria

- Primer plazo: 4 al 10 de julio de 2024
- Segundo plazo: 18 al 22 de julio de 2024

B. Fase extraordinaria

- Primer plazo: 26 al 29 de julio de 2024
- Segundo plazo: 5 a 9 de septiembre de 2024

Listas de resultas

El plazo de matrícula de las listas de resultas será el establecido en el procedimiento de admisión en los estudios universitarios de Grado en las Universidades Públicas de Andalucía para el curso 2024-2025.

Estudiantes de segundo y superiores cursos de titulaciones de Grado

A. Automatrícula por Internet con solicitud y adjudicación previa

- Solicitud: 23 al 31 de julio de 2024
- Adjudicación: 3 de septiembre de 2024
- Notificación adjudicaciones y aceptación de matrícula: 9 al 13 de septiembre de 2024

B. Automatrícula por Internet "on line". Alteración. Automatrícula de estudiantes de movilidad (asignaturas a cursar en la universidad de acogida)

- 17 al 20 de septiembre de 2024

C. Matrícula presencial por causas justificada

- Hasta 15 de octubre de 2024

D. Autoalteración

- Del 17 al 24 febrero de 2025

Considerando que existen en los planes de estudio de Grado determinadas asignaturas (con requisitos previos de matriculación, Prácticas Externas, TFG) sobre las que el estudiantado no puede formalizar autoalteración de matrícula on line en los plazos ordinarios establecidos al efecto, se establece, la posibilidad de formalizar esta alteración de matrícula, de carácter excepcional, en la administración del centro académico correspondiente.

ALTERACIÓN DE MATRÍCULA

Primer semestre:

- 17 al 20 de septiembre de 2024

Segundo semestre:

- Del 17 al 24 febrero de 2025

INFORMACIÓN PLAZOS 2024/2025

SOLICITUD DE TUTOR Y TRABAJO FIN DE GRADO

- Primer plazo:**
 - Del 30 de septiembre al 25 de octubre de 2024
- Segundo plazo:**
 - Del 17 de febrero al 14 de marzo de 2025

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO

- Plazo para alumnos de primer curso (curso completo):**
 - Del 4 al 9 de septiembre de 2024
- Plazo del primer semestre para todas las asignaturas matriculadas:**
 - Del 21 al 27 de septiembre de 2024
- Plazo del segundo semestre para todas las asignaturas matriculadas en dicho semestre:**
 - Del 25 de febrero a 3 de marzo de 2025

NOTA: Esta solicitud de sede electrónica se empleará para **el cambio de grupo en todas las asignaturas matriculadas**, cuando no habiendo logrado realizar el cambio de grupo en los correspondientes períodos de auto-alteración y siempre que existan **razones justificadas que se acrediten documentalmente**.

MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (no conducente a la obtención de título); y MATRÍCULA EXTRACURRICULAR (estudiantes que desean ampliar su expediente después de obtener su título)

- Curso completo y asignaturas de primer semestre:**
 - Del 17 al 20 de septiembre de 2024
- Asignaturas del segundo semestre:**
 - Del 17 a 24 de febrero de 2025

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

- Solicitud de anulación total y parcial: hasta el día 20 de diciembre de 2024
Con derecho a devolución de precios públicos: hasta el 20 de septiembre de 2024
- Solicitud de anulación de asignaturas, exclusivamente, del **segundo semestre:** hasta el día 30 de mayo de 2025
Con derecho a devolución de precios públicos: hasta el 24 de febrero de 2025

INFORMACIÓN PLAZOS 2024/2025

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

(estudios superados en otros Grados, enseñanzas universitarias no oficiales, experiencia laboral o profesional)

- Primer plazo: del **2 de septiembre al 13 de octubre** de 2024
Tras el término del plazo se permitirán las peticiones del estudiantado que, por circunstancias excepcionales, formalicen su matrícula una vez finalizado el plazo de solicitud
- Segundo plazo: del **3 al 14 de febrero** de 2025

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE OTRAS ACTIVIDADES

- Del **4 de noviembre** de 2024 al 31 de mayo de 2025
Nota: Este plazo no será aplicable en aquellos casos en los que la solicitud de reconocimiento dé lugar a la finalización de estudios o de ciclo.

COMPENSACIÓN CURRICULAR DE CRÉDITOS

- Primer plazo: del **13 al 17 de enero** de 2025
- Segundo plazo: del **3 al 10 de marzo** de 2025
- Tercer plazo: del **1 al 8 de septiembre** de 2025

SOLICITUD DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ESPECIAL

- Del **1 al 7 de octubre** de 2024
- Para **TFG**, de forma excepcional, se adelanta el plazo de solicitud de evaluación en convocatoria especial del **18 al 27 de septiembre de 2024**

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA

- Las solicitudes deberán presentarse con una **antelación mínima de 15 días naturales al inicio del periodo de exámenes** en la convocatoria para la que el estudiantado haya solicitado ser evaluado

SOLICITUD DE CONVOCATORIA ADICIONAL

- Las solicitudes deberán presentarse con una **antelación mínima de 15 días naturales al inicio del periodo de exámenes** en la convocatoria para la que el estudiantado haya solicitado ser evaluado



INFORMACIÓN PLAZOS 2024/2025

ADMISIÓN CURSO 2025-2026

1. SOLICITUD DE **TRASLADO DE EXPEDIENTE** (Solicitud de admisión por reconocimiento parcial de estudios)
2. SOLICITUD DE CAMBIO DE UN **DOBLE GRADO A UNO** SOLO DE LOS GRADOS (PCEO)
3. SOLICITUD DE **READMISIÓN** A UN GRADO (TRAS DOS CURSOS SIN MATRÍCULA)
 - *Primer plazo:* del **1 al 30 de abril de 2025** (para los tres apartados anteriores)
 - *Segundo plazo:* del 1 al 7 de julio de 2025 (solo en los casos en los que no se cubran las vacantes en el primer plazo).
4. SOLICITUD DE ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE HUBIESEN ABANDONADO SUS ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UGR
 - Del **2 al 13 de junio de 2025**
5. SOLICITUD DE ADMISIÓN POR HABER SUPERADO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS **EXTRANJEROS** PARCIALES O TOTALES **NO HOMOLOGADOS**
 - Del **13 de enero al 7 de marzo de 2025**.